Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies

GRUPU PARLLAMENTARIU D'IZQUIERDA XUNIDA

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENENERAL DEL PRINCIPADO

Ángela Vallina de la Noval, Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta **URGENTE** oral en Comisión

¿Qué medidas tiene previsto tomar el gobierno para evitar que la ordenanza de ampliación de las terrazas del Ayuntamiento de Oviedo afecte a los espacios del casco histórico dada su condición de Bien de Interés Cultural?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Por el peligro de que la nueva normativa de terrazas impulsada por el Ayuntamiento de Oviedo vulnere la ley de Patrimonio Cultural.

Palacio de la Junta, 20 de septiembre de 2022

Fdo. Ángela Vallina de la Noval
DIPUTADA